



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA RECUPERACIÓN DEL MAR MENOR

Año 2020

X Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don José Miguel Luengo Gallego, alcalde de San Javier.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 43 minutos.

I. Comparecencia de don José Miguel Luengo Gallego, alcalde de San Javier.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Luengo Gallego](#).....37

En el turno general interviene:

La señora [Martínez Pay](#), del G.P. Socialista.....41

El señor [Carrera de la Fuente](#), del G.P. Vox.....43

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....44

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....46

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....47

Para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios interviene el señor [Luengo Gallego](#).....49

Se levanta la sesión a las 13 horas y 22 minutos.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Señorías, antes de comenzar la sesión, vamos a guardar un minuto de silencio por las víctimas del covid.

Gracias.

Damos comienzo a esta segunda comparecencia de la Comisión Especial del Mar Menor, y le damos el turno de palabra al señor alcalde, don José Miguel Luengo Gallego. Tiene unos veinte minutos para explicarnos lo que considere oportuno.

Muchas gracias.

SR. LUENGO GALLEGO (ALCALDE DE SAN JAVIER):

Muy bien, muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Es para mí un verdadero honor representar a los sanjaviereños en la casa de todos los murcianos. He tenido la satisfacción de haber formado parte de este Parlamento durante cuatro años, en la octava legislatura, comprendida entre los años 2011 y 2015.

Ustedes conocen San Javier, pero me gustaría ahondar en alguna de sus características, para contextualizar aún más la importancia que el Mar Menor tiene para los habitantes del municipio de San Javier.

San Javier es uno de los cuatro términos municipales bañados por el Mar Menor. San Javier tiene una superficie de 74 kilómetros cuadrados y una población de 32.000 habitantes, que se ve incrementada notablemente en la época estival, llegando a registrar más de 120.000 personas.

Los sanjaviereños somos conscientes de que vivimos en un municipio privilegiado, porque, entre otras cosas que ahora les detallaré, nos bañan 16 kilómetros del mar Mediterráneo en La Manga del Mar Menor y 23 kilómetros de Mar Menor en Santiago de la Ribera y en La Manga. Disponemos de cinco playas en Santiago de la Ribera y diecisiete en los dieciséis kilómetros de La Manga del Mar Menor, que pertenecen al término municipal de San Javier. Además contamos con varias islas en el Mar Menor y en el mar mayor, la isla Grosa y el pequeño Farallón en el Mediterráneo, y la isla Perdiguera y El Barón en el Mar Menor.

Es un motivo de orgullo para los sanjaviereños que en nuestro municipio se encuentre una de las mayores riquezas ambientales de España. El paraje de la playa de La Hita, compartido con Los Alcázares, es un humedal, que se encuentra dentro de los espacios abiertos e islas del Mar Menor, con categoría de parque natural, lugar de importancia comunitaria y zona de especial protección para las aves.

La isla del Barón y la Perdiguera, de origen volcánico, cuentan con distintos hábitats singulares de vegetación y se encuentran también protegidos con las mismas figuras de protección (LIC y ZEPA) que la playa de La Hita, anteriormente citada.

La isla Grosa y el Farallón son lugares de paso de centenares de especies de aves migratorias, y entre las que destacan, como aves que allí anidan, los cormoranes, el halcón peregrino o la gaviota audouin, entre otros, y también están considerados parque natural, lugar de importancia comunitaria y zona especial de protección de aves.

También hay que destacar la zona de las encañizadas del Mar Menor y Escullas de la Llana, que se sitúan en San Javier, dentro del Parque Natural Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

Por cierto, quiero manifestar en esta comisión mi satisfacción al haber sido informado ayer, de manos del Gobierno regional, más concretamente del consejero de Medio Ambiente, en el X Foro Interadministrativo del Mar Menor, que se celebró ayer en Los Alcázares, sobre la inminente recuperación de la Encañizada del Ventorrillo, algo que he reivindicado en varias ocasiones, incluso promoviendo una moción en esta casa, cuando era parlamentario, que fue aprobada de manera unánime. Pues bien, este proyecto cultural y ambiental goza ya de todas las autorizaciones y la Comunidad Autónoma emprenderá pronto los trabajos de esa encañizada. Además, les he traído unos libros que el Ayuntamiento de San Javier editó sobre las encañizadas de San Javier y los frutos del mar, donde po-

drán comprobar alguna de las riquezas culturales y de qué se trata ese sistema de cañas clavadas en el lecho marino y esos circuitos que hacen que entre las diferencias de presiones entre el Mar Menor y el mar Mediterráneo tenga lugar esa fiestas de la pesca tan bonita y única en el Mediterráneo.

San Javier tiene varios buenos vecinos, ya que linda por el noroeste con Murcia. Por cierto, ayer se cumplían 184 años desde que dejamos de pertenecer al municipio de Murcia para ser municipio de San Javier. Tenemos otros vecinos: por el norte, el Pilar de la Horadada; por el noroeste, San Pedro del Pinatar; por el oeste, Torre Pacheco, y al sur, con Los Alcázares, y también, en La Manga del Mar Menor, con Cartagena.

San Javier se sitúa en un lugar estratégico dentro de la comarca del Mar Menor. A escasos metros del centro confluyen la AP-7 (autovía del Mediterráneo), la RM-10 (autovía del Mar Menor) y la RM-1 (autovía de Santomera). Esta circunstancia, haber sido cruce de caminos desde la antigüedad, ha hecho que San Javier sea el centro neurálgico de la comarca, ofreciendo servicios de diferentes administraciones a los municipios vecinos de San Pedro del Pinatar, Los Alcázares y Torre Pacheco, siendo este el caso del hospital comarcal universitario Los Arcos, del Mar Menor, el partido judicial, el conservatorio de música, la escuela oficial de idiomas o el CAVI (Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género), entre otros servicios.

La buena situación geográfica y la climatológica también hicieron que en 1927 comenzara a construirse la Academia General del Aire a orillas del Mar Menor, en Santiago de la Ribera, lugar donde desde hace más de 75 años aprende a volar el Ejército del Aire español y donde desde hace 35 vive nuestra querida Patrulla Águila. Por cierto, mañana hace un año del accidente del comandante Melero y la alférez alumna Rosa María Almirón en aguas del Mar Menor, en Santiago de la Ribera. Vaya para ellos también nuestro recuerdo cuando se cumple un año de su accidente.

San Javier también es ciudad universitaria. La Facultad de Ciencias del Deporte, perteneciente a la Universidad de Murcia, y el Centro Universitario de la Defensa, perteneciente a la Universidad Politécnica de Cartagena, también hacen que San Javier sea un municipio privilegiado en este aspecto.

El deporte ha sido siempre una apuesta decidida para San Javier, ya que goza de unas instalaciones deportivas en permanente evolución reunidas en un solo recinto, siendo una ciudad deportiva con 10.000 asociados, y esto, para un municipio de 32.000 habitantes, es una cifra que habla por sí sola.

San Javier, además, goza de formar parte del mejor campo de regatas de Europa, y no lo digo yo, lo dicen los cientos de regatistas que vienen cada año desde todo el mundo a los eventos que el centenario Real Club de Regatas de Santiago de la Ribera viene celebrando desde su creación, especialmente las clases snipe, laser y optimist. El fomento de la vela ligera ha sido siempre su razón de ser. Ellos han acariciado siempre el Mar Menor de la manera más noble y más respetuosa.

También contamos con el mayor puerto deportivo de España, con 1.700 puntos de amarre en La Manga del Mar Menor, el puerto de don Tomás Maestre.

San Javier es turística y, como saben, también es agrícola. El municipio de San Javier está compuesto por siete pedanías, cinco de ellas agrícolas y dos turísticas: El Mirador, La Grajuela, Pozo Aledo, San Cayetano y Roda. Aunque Roda ya podemos decir que es casi más turística que agrícola, después de la construcción del que se ha convertido ya en uno de los mejores campos de golf de España.

San Javier se ha caracterizado también por su apuesta por la cultura. Prueba de ello son los cincuenta años del Festival Internacional de Teatro, Música y Danza, o el Festival Internacional de Jazz, declarado recientemente de interés turístico nacional. Por el auditorio del Parque Almansa han pasado las primeras figuras mundiales de las artes escénicas. Esto es una realidad y hace que, con orgullo, los sanjaviereños digan que en verano nos convertimos en capital de la cultura.

Pues bien, después de hablarles un poquito de San Javier, me gustaría empezar hablando del Mar Menor, de su protección y de su recuperación, agradeciéndoles la aprobación de la Ley del Mar Menor. Con este agradecimiento quiero empezar a hablarles de la situación que desde San Javier observamos.

En los últimos años hemos sufrido episodios que a todos nos han hecho reflexionar sobre las diferentes presiones a las que ha sido sometido el Mar Menor a lo largo de la historia, y para mí, como vecino de San Javier, que he disfrutado desde niño de los baños y juegos en las playas de Santiago de la Ribera y que sigo haciéndolo hoy con mis cuatro hijas, no hay nada que me motive más que el

apoyo mayoritario de mis vecinos para ayudar a nuestro querido mar a mejorar, a su protección y a su promoción.

He leído mucho sobre el Mar Menor, de épocas recientes y también de épocas lejanas, como los inicios del siglo XX. Mi abuelo, Miguel Gallego Zapata, tiene 93 años y es el cronista oficial de la villa de San Javier desde hace más de 25. Empezó siendo mozo de la encañizada de La Torre con don Tomás Maestre, y he escuchado y leído los avatares de los moradores de estas tierras desde principios del siglo anterior. Épocas de crisis en el Mar Menor, de algas en superficie que creaban verdaderos mantos, de escasez de peces, hasta el punto que los pescadores desarmaban sus embarcaciones, de paludismo en las aguas someras encharcadas, donde los mosquitos hacían imposible la vida cerca del mar, y por eso las primeras casas de La Ribera estaban a más de un kilómetro tierra adentro, en la zona de San Blas o en la finca Torre Mínguez.

Cuando era chico lo más urgente era evitar que las aguas negras siguiesen yendo al Mar Menor. Ese diría yo que fue el primer plan de vertido cero al Mar Menor. Hoy, en San Javier gozamos de una de las depuradoras más modernas de España, donde se recupera el cien por cien de las aguas negras que allí llegan y también los lodos para uso agrícola.

Es incuestionable que no se ha hecho lo suficiente. Y yo no vengo a señalar a nadie. Mi misión es colaborar en todo lo que esté en mi mano como alcalde para mejorar una situación que ha llegado a un límite. Por eso estoy convencido de que de esta crisis ha nacido la oportunidad que el Mar Menor necesita, desde la concienciación de todas las administraciones y hasta el último usuario. La recuperación y protección del Mar Menor es cosa de todos y todos deben implicarse de manera decidida y sin titubeos.

Siempre he defendido la posibilidad de que la agricultura y el turismo sean compatibles, y en San Javier puedo hablarles del orgullo que para mí supone lo que nuestros agricultores han sido capaces de hacer en los últimos años y la cantidad de comida que han hecho con el agua del trasvase Tajo-Segura principalmente. También han dado mucho pan en épocas durísimas, como la reciente crisis de la construcción, o la que estamos viviendo en estos momentos.

Uno de los mayores errores que podemos cometer es generalizar, y eso se ha hecho con los agricultores, a los que se ha criminalizado por igual. Yo quiero defender hoy aquí a la gran mayoría de los agricultores de El Mirador, San Cayetano, Pozo Aledo o La Grajuela, que son vanguardia de la agricultura nacional e internacional, que usan las últimas tecnologías y que cuando alguien animaba desde el desconocimiento a crear producto ecológico, porque no existía, cooperativas como Hortamira, en El Mirador, ya estaban produciendo en 2016 más de un 40% de su producción en ecológico y utilizando los sistemas más avanzados y respetuosos con el medio ambiente de optimización y optimización de recursos hídricos. Esto está pasando allí desde hace ya muchos años.

La situación que estamos atravesando sin duda es de máxima gravedad. Una pandemia que nos tiene amordazados, atemorizados, que ralentiza la actividad económica y por supuesto el sector turístico, y a eso le añadimos la situación del Mar Menor, que aunque está mejorando en todos sus parámetros hay un daño a su imagen que estoy convencido de que debe recuperarse para bien de todos, y eso también es responsabilidad de todos, en especial de los partidos políticos, que en ocasiones son capaces de hablar de la muerte del Mar Menor y a la vez, en el mismo párrafo, hablar también de un plan para promocionar el pescado del Mar Menor. Incongruencias que nos llevan a la conclusión en numerosas ocasiones. Huyamos pues de la demagogia, que tanto daño hace a las personas que habitan el Mar Menor y a su futuro para su sustento.

La Región de Murcia fue capaz de cambiar el río más contaminado de Europa, en un ejemplo de recuperación ambiental, con una inversión de 500 millones de euros, legislando e inspeccionando y haciendo cumplir la ley. La recuperación del río Segura fue motivo de premios a nivel europeo, como el recibido en Viena: Premio a la Mejor Restauración Ambiental de Europa en el año 2015. Eso parecía imposible en los años 90 y la Región de Murcia fue capaz de conseguirlo.

Creo que debemos poner la mirada en ese objetivo. Desde luego, el Ayuntamiento de San Javier va a hacer lo que esté en su mano para lograr ese objetivo, que sin ninguna duda entiendo que es común.

El compromiso del Ayuntamiento de San Javier, dentro de su marco competencial, es evidente,

es decidido y además se puede comprobar la mejora del sistema de redes de saneamiento de La Ribera y de La Manga, es una constante en los últimos años. Atrás quedaron situaciones vergonzantes, como las vividas en los veranos de 2010, 2011 y 2012. Entonces, en 2011, me inicié como concejal de Obras y Servicios en el Ayuntamiento de San Javier, y aquellos veranos les puedo decir que eran un verdadero infierno, cuando se producían permanentes averías en las estaciones de bombeo de aguas residuales, averías que provocaban desbordamientos y el cierre por parte de la autoridad sanitaria de algunas playas. Puedo mostrarles imágenes de aquellas portadas en el diario de La Verdad: «Nuevo vertido de aguas fecales en una playa de La Manga», «Un vertido obliga a cerrar parte de la playa de lebeche hasta el lunes», «Otro vertido cierra hasta el lunes la playa de levante». En fin...

La costosa renovación de dichos sistemas de saneamiento y un ambicioso contrato de mantenimiento y control han logrado que esos sucesos se hayan olvidado prácticamente. El Ayuntamiento de San Javier, con la colaboración de la Comunidad Autónoma, está haciendo importantes inversiones tanto en redes separativas de aguas pluviales como en las mejoras de los sistemas de saneamiento de aguas residuales. Prueba de ello son las obras de encamisado de tuberías para evitar filtraciones en el paseo Colón de Santiago de la Ribera, o la realización de los colectores que discurren por la calle Cabo Huertas, dos tuberías de 2,2 metros de diámetro que se conectarán a los colectores norte y sur de San Javier, una obra con un importe de licitación de 5,5 millones de euros que va a acometer la Comunidad Autónoma. Obra como la que acaba de terminar en el Barrio de Los Pescadores de Santiago de la Ribera, una red separativa de aguas pluviales adjudicada en 500.000 euros y que ya en las últimas lluvias se ha podido comprobar su buen funcionamiento.

Además, se está realizando una obra conjunta entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento por valor de un millón de euros, la renovación de la avenida Miguel Ángel Blanco, con otro importante colector de aguas pluviales. También se han finalizado recientemente las obras de evacuación de aguas pluviales del paseo entre Pozo Aledo y San Javier por parte de la Comunidad Autónoma.

Quisiera destacar también los estudios e inspecciones que se han hecho con las últimas tecnologías, cámaras y drones, de las redes de aguas del freático, redes de pluviales y saneamiento, para detectar averías o acometidas indebidas y regularizar la situación administrativa de algunos de los colectores de aguas del freático en Santiago de la Ribera, además de haber sellado varios de estos colectores.

Es importante también señalar que el Ayuntamiento de San Javier, en el año 2011, fue el primero en proponer suelo para que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia hiciese tanques ambientales en las zonas próximas al Mar Menor para captar las primeras aguas de lluvia, que son las del lavado de las calles, las más sucias. Esta infraestructura también ayuda a aliviar la presión sobre las redes de saneamiento, ya que además de ser un gran tanque subterráneo contiene cientos de metros de colectores de aguas pluviales, que captan estos primeros arrastres.

En San Javier hay tres tanques ambientales en perfecto estado de funcionamiento, capaces de almacenar 12.000 metros cúbicos, y hay otro propuesto en la futura urbanización o reurbanización de la Ciudad del Aire.

Además de una vigilancia severa de las redes de saneamiento, aguas pluviales o aguas del freático, insistimos en la necesidad de construir los catorce diques de contención que vienen contemplados en el Plan de Vertido Cero al Mar Menor. Por muchas tuberías que hagamos en San Javier no serán capaces de tragar el agua de la rambla de Cobatillas, el agua fuera de control, con gran energía y limos que se vienen acumulando desde las zonas altas, en el término municipal de Murcia.

Aquí les puedo mostrar, en esta imagen, el plano del Plan de Vertido Cero al Mar Menor. Pueden ver la cuenca vertiente en el término municipal de San Javier, la zona norte del Mar Menor, y aquí quedan señalados los catorce diques de contención que vienen contemplados en el Plan de Vertido Cero al Mar Menor.

Y también les puedo mostrar una visita que hice hace unos meses a la rambla de Nogalte. La rambla de Nogalte, que ustedes conocen, en Puerto Lumbreras, Lorca, Vélez Rubio. Ahí tenían un gran problema, con avenidas y con lluvias torrenciales, incluso lamentando la pérdida de vidas humanas, hasta que se tomó la decisión de hacer precisamente una serie de diques de contención, como el que aquí les enseño, que han aportado seguridad, certeza y han quitado mucho miedo a los vecinos

de toda esta zona. Aquí pueden ver a la alcaldesa de Puerto Lumbreras, al alcalde de Vélez Rubio, dos alcaldes satisfechos, contentos, y en medio un alcalde no envidioso pero con ganas de tener también esa protección de esos diques de contención en la rambla de Cobatillas.

Pues bien, catorce diques, dos años de la publicación del Plan de Vertido Cero al Mar Menor, y el presidente de Confederación Hidrográfica del Segura se despacha diciendo que no es su competencia. Lamentable respuesta, fácilmente desmontable, ya que el dominio público hidráulico es competencia del Estado. Al igual que la respuesta triste y vergonzante de Costas del Estado, ante un año en el que han azotado el Mar Menor las DANA como hacía decenios: «La retirada de lodos no es competencia del Estado». ¿Qué les parece a sus señorías esta respuesta?

Tengo un informe reciente de la Dirección General de Movilidad de este mismo mes de septiembre, que ayer hacían conocer en el Foro Interadministrativo del Mar Menor, en Los Alcázares. Un informe de la Dirección General de Movilidad y Litoral de la Comunidad Autónoma que concluye que es competencia de la Administración del Estado, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la retirada de los fangos y lodos existentes en las zonas de baño del Mar Menor, conforme a lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Costas de 28 de julio de 1988. Aquí tengo ese informe de la Comunidad Autónoma para concluir lo que se había estado haciendo ni más ni menos que en los últimos 30 años, y era que Costas se encargaba de estos temas. Con lo cual, lo que hemos hecho es perder tiempo, un tiempo muy valioso, en una época y en una situación muy difícil. Debían haber retirado los lodos de los primeros metros de las playas y se hubiese dado una mejor imagen este verano. Así, desde luego, no se avanza.

A veces, cosas como estas son las que nos hacen pensar que hay menor implicación de la que nos gustaría por parte del Estado para aportar soluciones. Les he hablado de dos competencias fundamentales, las del dominio público hidráulico y también las de costas, del Estado.

El Ayuntamiento de San Javier ha sido, es y va a ser exigente con todas las administraciones, sean del color que sean. Así lo ha hecho, así lo he hecho y lo voy a seguir y lo seguiremos haciendo.

Antes de terminar Asamblea Regional esta primera intervención quiero reivindicar la puesta en marcha urgente del Plan de Vertido Cero al mar Menor, un verdadero ejemplo de coordinación entre las tres administraciones y la sociedad civil. La sociedad civil permanentemente nos dice que nos pongamos de acuerdo. Esa herramienta, esa publicación, que fue tan bien recibida por todos hace dos años, es sin ninguna duda un ejemplo de coordinación, insisto, entre las administraciones y la sociedad civil, que pudo participar desde el primer momento hasta el último.

No se habla de la puesta en marcha de este plan, y eso algunas veces nos genera cierta frustración en los ayuntamientos, donde se hace la política más cercana que existe, la que está en contacto permanente con los problemas, con las frustraciones y, por qué no decirlo, también con las alegrías y las celebraciones de nuestros vecinos, que también las hay.

Quiero transmitir en esta comisión, sobre todo rogarles a sus señorías que ayuden, a través de sus gestiones, a que se haga ver la importancia y la urgencia de poner en marcha esta serie de infraestructuras, que todos entendimos que eran favorables, con esa publicación en el Boletín Oficial del Estado del Plan de Vertido Cero al Mar Menor.

Y ya quedo a su entera disposición para escucharles y tratar de responderles como ustedes se merecen en el siguiente turno.

Muchísimas gracias, señor presidente.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Luengo.

En el turno general de intervenciones tienen la palabra los representantes de los grupos parlamentarios. Empezamos por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene su señoría diez minutos.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Buenos días.

Bienvenido, señor Luengo, señor alcalde. Muchas gracias por su intervención en esta comisión especial, comisión que va a garantizar la recuperación del Mar Menor. Estimamos su colaboración ya que, como alcalde, su opinión es vinculante al Mar Menor y puede resultar lo más útil y clarificadora para esta solución.

Como representante de los vecinos y vecinas de San Javier, sabemos que el Mar Menor necesita una recuperación, que ahora mismo está en estado catastrófico y la zona ribereña necesita una solución inminente. La ciudadanía sabe que las políticas que ha llevado el PP, que son los gestores en estos 25 años, han traído esta situación catastrófica medioambientalmente hablando. Desde el Partido Socialista no vamos a renunciar a seguir luchando por esa recuperación del Mar Menor. Esos 25 años han sido unas políticas encaminadas a la desprotección del Mar Menor, suavizando o eliminando leyes que podían protegerlo en otros sectores como la agricultura.

Desde el 27 de julio, como sabemos, que aprobamos la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor, no es la ley que hubiese aprobado el Partido Socialista si hubiésemos estado gobernando, pero, bueno, intentamos que hubiese un consenso. En esas 130 medidas vamos a ser fiscalizadores, vamos a estar elaborando un calendario de aplicación para ver si se ejecutan estas 130 medidas recogidas en el texto, para exigirles el cumplimiento. Va a ser un trabajo que iremos haciendo desde nuestro grupo. Nosotros no estamos gobernando, eso debemos de tenerlo bien claro, estamos en la oposición y nuestro trabajo es fiscalizar y controlar y exigir a los que gobiernan que cumplan lo que está dentro de la normativa.

Y a este respecto me gustaría hacerle una pregunta, señor alcalde. Usted forma parte de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor, ¿sabe usted si desde esta comisión se está haciendo algún seguimiento a los plazos y a las medidas que se contemplan en la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor?

Como usted sabe, son muchas las presiones que está sufriendo el Mar Menor y la más destacada es el aporte de nutrientes que llegan. Estos aportes proceden principalmente de la agricultura y han llegado por superficie y por filtraciones subterráneas. Con respecto a las aguas que llegan al Mar Menor en superficie la Confederación Hidrográfica ha realizado las distintas actuaciones dentro del Plan Vertido Cero. Una de estas medidas es la de impulsión de aguas a la desembocadura de la rambla del Albuñón para llevarlas al Mojón y que allí se desnitrifiquen. Para poder desnitrificar estas aguas, es necesario que la Comunidad Autónoma construya esa desnitrificadora. ¿Tiene usted conocimiento de si la CARM va a asumir por su parte este proyecto, tal y como se contempla en el Vertido Cero?

Otra cuestión que resulta muy perjudicial para el Mar Menor y para su municipio son las aguas que llegan del Mar Menor a través de San Pedro, el propio San Javier, Los Alcázares y Cartagena. Cada vez que se produce un episodio de fuertes precipitaciones los municipios ribereños se quedan anegados y el barro y los nitratos en las calles, en las casas y los negocios. Son unas inundaciones que ponen en peligro incluso las vidas de sus vecinos. Estamos viendo cómo la Confederación está procediendo al deslinde de las ramblas para recuperar los cauces naturales de las ramblas de toda la cuenca vertiente al Mar Menor. Esta medida es para que el agua discurra por sus cauces naturales, ya que de la mano del hombre se ha modificado el terreno para satisfacer los intereses económicos.

Alcalde, sabemos que el Mar Menor necesita de medidas urgentes y que si no se toman estas medidas la vida y el futuro de sus vecinos están en peligro. Ante esta situación no teníamos tantas consecuencias, porque no llegaba tanta agua por los arrastres a su municipio, pero ahora ha cambiado, ha cambiado algo como consecuencia de una cuenca vertiente que ha sufrido múltiples modificaciones, que se han hecho en el territorio por la agricultura intensiva, por el urbanismo, la construcción de invernaderos..., en definitiva, la falta de regulación en la ordenación del territorio.

Otra pregunta es, ¿cree que la ordenación del territorio que ha permitido la CARM -es la competente en la ordenación del territorio- ha propiciado que se produzcan más inundaciones en los municipios del Mar Menor?

Como le decía, los aportes al Mar Menor se dan por dos vías principalmente, por superficie y por filtraciones subterráneas. Estamos de acuerdo en que la situación de saturación de nutrientes del acuífero del cuaternario es insostenible y hay que actuar para evitar que se sigan produciendo aportes subterráneos al Mar Menor. Evidentemente el Gobierno regional debería comenzar por impedir esas miles de hectáreas de cultivos ilegales en la zona.

En este sentido, el Gobierno de España tiene una hoja de ruta de las actuaciones que son de su competencia, aunque ha sufrido interferencias por parte del Gobierno regional. Resulta que el acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno de Confederación, que declaró la masa de agua subterránea del Campo de Cartagena en riesgo de no alcanzar un buen estado químico por exceso de nutrientes y ha limitado el uso de fertilizantes, ha sido recurrido por el Gobierno regional. Esta decisión boicotea la adaptación de las medidas para proteger las zonas más castigadas por la contaminación de nitratos a la que se ve sometido el acuífero. Desde la perspectiva de quienes queremos que se adopten medidas para la recuperación del Mar Menor nos parece un despropósito. Me gustaría conocer su opinión sobre este asunto. ¿Qué medidas cree usted que serían las más efectivas para evitar ese aporte de nutrientes al Mar Menor por las aguas de escorrentía?

Alcalde, quiero terminar mi intervención, como representante de los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia, trasladándole ánimo y agradeciéndole el ejemplo de gestión que está dando frente a múltiples catástrofes que ha sufrido su municipio. Quiero terminar mi intervención agradeciéndole nuevamente su participación en esta comisión.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Seguimos en el turno general, y ahora tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vox por diez minutos.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, don José Miguel, un placer tenerle aquí, en esta comisión especial.

La verdad es que yo creo que esta comisión no va a valer para nada. Es muy triste, porque todo el mundo habla..., me sorprende que la representante del Grupo Socialista diga que no es Gobierno. ¿No es Gobierno dónde? En el Gobierno de España están ustedes, está Podemos, en los ayuntamientos, en Cartagena, está el Partido Socialista, con sus expulsiones, pero el Partido Socialista, en Los Alcázares. Ustedes son Gobierno, entonces tienen tanta responsabilidad... y durante la historia de los cincuenta años de los destrozos sobre el Mar Menor ustedes tienen muchísimas responsabilidad. Entonces, lo primero es que esta comisión no era para hablar del Mar Menor en general, sino de cosas concretas que los organismos deberían hacer y la Asamblea Regional tratar de, no vigilar, sino estar pendiente de qué cosas hacen unos y otros, ver qué vencimientos tiene, si están cumpliendo con lo que ellos prometen y conseguir que entre todos la recuperación del Mar Menor sea una realidad.

Entonces, si cada vez que, como en la anterior comparecencia, del eurodiputado del Partido Socialista, hablamos de que todos tenemos que arrimar el hombro para esta recuperación y volvemos otra vez a hablar de política... No sé, acaban de firmar ustedes..., han votado una Ley del Mar Menor y la han aprobado, entonces, vamos a ver si la ponemos en marcha entre todos. Pero ustedes son Gobierno, gobiernan ustedes en los ayuntamientos y gobiernan en el Gobierno de la nación y también han gobernado la Comunidad Autónoma de Murcia. O sea que dejen de echar balones fuera y aterricen de una vez, que si queremos recuperar el Mar Menor tienen que ponerse a trabajar y no decir: no, es que solo los del PP y Ciudadanos en la Comunidad Autónoma... no, la Confederación Hidrográfica del Segura no hace nada, pero no se lo digo... Pues no, aquí, creo que esta comisión era para concretar.

Entonces, don José Miguel, me gustaría que concretara, me gustaría saber si es posible que los organismos que vienen aquí, o los representantes de esos organismos, nos pudieran dar documentación técnica, no solo que estuvieran aquí... No técnica demasiado profunda, porque es muy fácil inundar de documentación a los diputados y no ser capaces después de sacar..., pero una relación, en el caso de San Javier, qué obras tienen previstas, qué plazos tienen previstos, qué dinero y qué importe tienen previsto como Ayuntamiento. Ya le preguntaremos a la Comunidad Autónoma, al Gobierno de la Comunidad Autónoma qué obras va a hacer él o va a hacer como tal Gobierno, pero a mí

me gustaría saber, como alcalde o como Ayuntamiento de San Javier, qué cosas concretas, y me da igual si son unas vallas de protección, bien, pero qué se va a gastar usted, ¿5.000 euros, 500 euros?, me da igual, cosas concretas y específicas, plazos, importes y actuaciones. Y me gustaría que la comisión, los miembros de la comisión, recibiéramos esa información tanto del Parlamento Europeo como de los ayuntamientos y cada una de las personas que vienen aquí en representación de esos organismos.

Cada uno tiene su responsabilidad. El Mar Menor está hecho polvo porque todos los partidos políticos que han estado aquí han gobernado y gobiernan en sus diferentes aspectos. Entonces, por favor, todos somos culpables, incluso yo, que veraneo en el Mar Menor, soy culpable del daño que tiene el Mar Menor, porque seguro, por ejemplo, que he utilizado en la lavadora un jabón que no tenía que haber utilizado, lo que fuera, o echar aceite en la bicicleta. Quiero decir que la responsabilidad es de todos. Entonces, si ya está estropeado, vamos a tratar de arreglarlo.

Don José Miguel, una pregunta muy concreta también que me gustaría saber. Se habla mucho de coordinación entre organismos, y me gustaría saber su opinión. Usted ha sido diputado regional, ahora es alcalde de San Javier, tiene una experiencia grande en el mundo político y de gestión, y entonces me gustaría saber quién tiene que hacer esta coordinación. O sea, cada vez que hay una comparecencia, todo el mundo habla de coordinación. Yo no sé quién hace la coordinación. ¿Por su experiencia, quién tiene que ser, el consejero de Medio Ambiente, la Dirección General del Mar Menor? ¿Quién, quién tiene que hacer eso, o cuál propone usted? Porque si no lo hace nadie, que es lo que yo creo que está pasando, que no lo hace nadie, ni la Confederación Hidrográfica del Segura ni el Ministerio de Medio Ambiente y de Transición Ecológica, que sabe Dios lo que significa eso, no sé, me gustaría saber quién tiene que hacer eso para poder fiscalizarle y decirle: venga usted aquí. Y si no hace usted su coordinación decírselo por lo menos, que alguien le diga, no qué guapos somos, qué maravillosos somos, es usted encantador, todo lo que hace usted lo hace usted muy bien... Pues no, usted lo hace fatal, no hace usted la coordinación de las actuaciones, se habla de los vertidos, no sé qué... Según su opinión, quién debería de hacer ese trabajo.

Nada más. Muchas gracias, don José Miguel.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Seguimos en el turno general. Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Mixto durante diez minutos.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor Luengo, bienvenido. Agradecemos su comparecencia. Soy María Marín, de Podemos. Agradezco además su bonita exposición. Ha hecho un recorrido muy agradable por todos los valores naturales del Mar Menor, que evidencian la riqueza que tenemos en ese enclave. También nos alegramos enormemente de lo que ha anunciado usted sobre la recuperación de la encañizada del Ventorriello, que es un bien de interés público, por parte del Gobierno regional. He recordado, lo comentaba usted, que es un proyecto de la Comunidad del año 2017, y lo único que esperamos es que esa recuperación se lleve a buen término, que esa recuperación cumpla con la Ley 21/2013, de Evaluación Ambiental, y con lo establecido por el PORN de Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. Esperamos desde nuestro grupo que se recuperen sus fines tradicionales y evitar que se destine a otros usos diferentes, que obedezcan a fines espurios, porque he recordado que cuando usted era concejal en el Ayuntamiento de San Javier, del que usted ahora es alcalde, presentó una iniciativa para convertir la encañizada en un centro de interpretación paisajístico para dar a conocer el arte de la pesca, y sinceramente, señor alcalde, nosotros esperamos que eso jamás se lleve a cabo. Ya entonces fue gran parte de la comunidad científica la que habló de que abrir ese paraje de esa manera seguramente no sería lo más apropiado para seguir conservándolo, ¿verdad?

Por otro lado, si bien, como le digo, compartimos la alegría de la recuperación, por supuesto, de

esa encañizada, que digo esperemos que se use para sus fines tradicionales y no para otros, no compartimos desde luego la alegría por la aprobación de la Ley de Protección del Mar Menor, porque todo el mundo sabe que no va a servir para el que en realidad se supone que es su cometido. Es una ley que ha terminado no contentando a nadie. Al final es una ley que no ha contentado a los agricultores, es una ley que no ha contentado al sector turístico, no ha contentado a los ecologistas, no ha contentado al mundo científico, ni siquiera ha contentado a los vecinos de los pueblos ribereños, que han acabado formando y agrupándose en diferentes grupos que siguen luchando por la defensa del Mar Menor, porque entienden que esta ley no va a ser la ley que vaya a salvar el Mar Menor. Esa es la pura realidad.

Comentaba usted, señor Luengo, que no existe la implicación suficiente por parte del Estado y de los organismos del Estado en la recuperación de la laguna, y desde luego hay una parte en la que estoy de acuerdo con usted, no le falta responsabilidad a la Confederación Hidrográfica del Segura en el estado en el que se encuentra ahora mismo el Mar Menor, y desde luego desde nuestro grupo parlamentario hemos reivindicado y seguiremos haciéndolo, ese Plan de Vertido Cero, por supuesto, como usted ha dicho.

Pero usted, señor Luengo, es el alcalde de San Javier, y en estos momentos es su máxima responsabilidad tener limpia su casa. Hablaba usted de vertidos y nos enseñaba incluso unas fotografías. Hablaba de aquellos momentos que pasó usted mal con los vertidos al Mar Menor, hablaba usted como de tiempos muy pretéritos, ¿verdad?, tiempos muy lejanos, pero lo cierto y verdad, señor Luengo, es que el Ministerio sancionó al Ayuntamiento de San Javier por vertidos urbanos a finales del año pasado, en 2019. Concretamente, San Javier no respondió al requerimiento del Ministerio, por lo que a nosotros nos consta, por lo que incoaba expediente sancionador, y estamos hablando de finales de 2019, no de tiempos muy antiguos. La Demarcación de Costas localizaba en San Javier veinticinco tuberías ilegales vertiendo al Mar Menor. De todas las tuberías ilegales más de la mitad correspondían a su municipio, y esto ya le digo que son datos recientes. Por tanto, sabe usted que en estos casos le corresponde al Ayuntamiento requerir a los infractores de esos vertidos que se vuelva a la situación de legalidad que debería tener.

No sé si con estos expedientes estamos en disposición, la verdad, de dar muchas lecciones y pedir celeridad al Gobierno de la nación con el Plan de Vertido Cero, que por supuesto también, pero le recuerdo, señor Luengo, que el Partido Popular ha gobernado en San Javier 33 de los últimos 37 años. Yo creo que bastante responsabilidad también deben tener ustedes en la zona que le corresponde a usted como alcalde, ¿verdad?, en cuanto a los vertidos municipales sobre todo.

También quería comentarle otra cuestión, y es cómo piensan adaptar los planes generales de ordenación urbana a la actual legislación. No sé si cree usted que añadir más presión urbanística o más cemento al entorno de la laguna sea una solución apropiada para el Mar Menor.

Y para acabar, quería comentarle también algo que a mí siempre me ha sorprendido mucho, y yo creo que se trata de dos ocurrencias ecocidas de su Ayuntamiento, señor Luengo. Primero, la polémica generada por la posible construcción de un parque acuático y núcleo zoológico en el paraje protegido de La Calavera, tremendamente rechazado por los vecinos, llevado a cabo en suelo no urbanizable, además. Esto aumentaría la presión antrópica en el entorno del Mar Menor. A nosotros nos parece, señor alcalde, que esto es un triste modelo de protección de la fauna y la flora. ¿Cree usted que la mejor manera de proteger la fauna y la flora es meterlas entre paredes y más cemento? Nosotros pensamos que no.

Y para terminar, ya le digo, otra ocurrencia ecocida, como es la construcción de un túnel bajo el Estacio, que llevó usted en su programa. Los científicos más importantes de la Región de Murcia se echaron y se siguen echando ante este proyecto las manos a la cabeza. La pregunta es sencilla, señor alcalde. No sé si usted de verdad cree que todas estas cuestiones son la mejor manera que pueden adoptar desde su Ayuntamiento para proteger la laguna del Mar Menor. Si de verdad cree usted estar colaborando con estas medidas, vamos a llamarlas así, a la persistencia de este enclave ambiental único en el mundo.

Muchas gracias, señor Luengo.

SR. MATA TAMBOLEO (SECRETARIO):

Gracias, señora Marín.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Molina Gallardo.

SR. MOLINA GALLARDO:

Buenos días, señor alcalde, y muchísimas gracias por estar aquí otra vez.

Para nosotros esta comisión es de control, de saber a tiempo real qué es lo que está haciendo en el Mar Menor cada Administración y qué es lo que pretende hacer para intentar recuperar la laguna. Y quiero empezar por ahí. Le voy a hacer una serie de preguntas. A lo mejor usted a algunas me dice: pues sí, eso ya lo estamos haciendo, o esto no me corresponde a mí. Pero quiero empezar precisamente por qué es lo que le corresponde a usted, porque sabe que hay una especie de guerra por quitarse de encima competencias, de manera que el uno por el otro y el otro por el uno al final nadie hace lo que tiene que hacer. Entonces, la pregunta que le hago, puesto que usted ya ha dicho que hay falta de cooperación por la Confederación Hidrográfica y falta de cooperación también por Costas, que tienen unas competencias, es qué competencias son las que realmente le quedan a usted a la hora de actuar en cualquier tipo de cosa que quiera hacer para recuperar el Mar Menor. Esa sería la primera pregunta que le quiero hacer.

Y luego hay una serie de cuestiones que me han trasladado y se las voy a ir diciendo.

La primera sería, ¿a nivel económico, qué tanto por ciento del presupuesto total de su Ayuntamiento, en este año corriente que tenemos y en el que viene, si ya lo tienen previsto, es el que ustedes suelen ocupar en intentar que la laguna se regenere o al menos que no se degenere? ¿Qué es lo que suelen ocupar del presupuesto total del Ayuntamiento?

En cuanto al episodio de las DANA, esto provocó el año pasado la destrucción de un balneario público y una escuela de vela en San Javier. ¿Tiene algún proyecto pensado para recuperarlo, o se ha llevado ya a cabo alguna inversión en relación a este tema, a ese balneario y a esa escuela?

Respecto a los puertos deportivos, ya sabe que se ha dado carpetazo a Puerto Mayor, y teniendo en cuenta que este es un rincón de La Manga, de los pocos que se conserva intacto, la pregunta es: ¿usted es partidario de que eso se quede así, como un lugar de valor natural, o tienen previsto algún tipo de actuación, hacer algo allí, o dejarlo virgen?

Me trasladan también que en episodios de lluvia se ha visto emisión de aguas turbias al Mar Menor desde los tanques de tormenta que hay junto a la Academia General del Aire, y también se ha observado que todavía siguen existiendo emisarios que desembocan en el Mar Menor aguas freáticas. ¿Qué medidas se están tomando desde su Ayuntamiento para que esto se termine, estos vertidos?

Ha hablado usted de la rambla de Cobatillas, y me comentan aquí que en el paraje conocido como Puente de Macodesa en el 2019 se llevaron a cabo una serie de obras, y los vecinos de la zona se han quejado mucho, porque allí antes de que se hicieran esas obras las aguas no se desbordaban y ahora parece ser que a causa de esas obras se desbordan, y usted ha comentado, o ha declarado, que se tienen que hacer correcciones en estas obras, imagino que para evitar esos desbordamientos. La pregunta es: ¿se van a hacer?, ¿se tiene previsto o se ha hecho algo?

Y también hay previstas nuevas inversiones para mejorar la calidad del agua que sale de la estación depuradora de aguas residuales del Mojón. ¿Hacia dónde va esa agua y con qué tipo de calidad sale?

Y por último le dejo una reflexión y pregunta. El compareciente anterior, el señor Marcos Ros, que ha venido del Parlamento Europeo, nos ha comentado, porque yo le he dicho qué estaban haciendo los grupos parlamentarios, o sea, qué proyectos estaban presentando los grupos parlamentarios, porque sabe que vienen 142.000 millones de euros de Europa a España en una serie de años, y me ha dicho que no son los grupos parlamentarios los que tienen que presentar los proyectos, sino que son las administraciones, o sea, tiene que ser la Administración local, la regional e incluso la nacional, las que tienen que presentar ese tipo de proyectos. Cuando se abra el pistoletazo de salida y se den unos plazos, los primeros que estén ahí con proyectos trabajados, con proyectos elaborados, son los que más posibilidades van a tener de conseguir, si son proyectos, lógicamente, de calidad, que se les

dé ese dinero, y ahí va a correr, en esa carrera, toda España, todos los ayuntamientos y todo el mundo va a ir con sus proyectos para conseguir dinero. ¿Tienen ustedes previsto o al menos pensado ponerse a trabajar para presentar proyectos de regeneración a Europa e intentar conseguir dinero de esos 142.000 millones? Porque el dinero va a venir a proyectos concretos. Los estudiarán, dirán que sí, que les parecen bien, o no, y si les parecen bien se les concederá el dinero. Por tanto, es importante que no lleguemos como siempre los últimos, deprisa e improvisando, sino que nos pongamos a trabajar ya. Y la pregunta es si no se han puesto ya a trabajar, por lo menos si tienen pensado empezar a trabajar ya, para que cuando se abra la convocatoria tener ya cosas preparadas.

Muchas gracias.

SR. MATA TAMBOLEO (SECRETARIO):

Gracias, señor Molina.

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Bienvenido, alcalde de San Javier, amigo José Miguel Luengo. Es un placer, como siempre, tenerle aquí, por quien es y por lo que representa, y además ha sido muy grato escuchar su exposición, que con tanto cariño nos ha hablado de San Javier y del Mar Menor.

Señorías, transcurridos ya los meses de verano, en los que las altas temperaturas suelen propiciar las proliferaciones de fitoplancton, el Mar Menor se encuentra en una situación caracterizada principalmente por la respuesta progresiva de recuperación del ecosistema, a pesar de la DANA de hace un año, donde el Mar Menor se vio muy afectado por los arrastres de materia orgánica y la entrada masiva de agua dulce, que llevó al Mar Menor a estar al borde del colapso.

Las tres DANA que han ocurrido han afectado mucho al Mar Menor, han sido cantidades ingentes de materia orgánica, junto con nutrientes y agua dulce. Por este motivo, señorías, creo que merece ser destacada la respuesta positiva del ecosistema. El Mar Menor sigue dando muestras de una gran capacidad de autorregulación, manteniendo bajos los niveles de nutrientes y clorofila en la columna de agua. Aunque la complejidad del Mar Menor sigue permitiéndole una capacidad de autorregulación muy elevada, manteniendo en niveles bajos tanto la concentración de nutrientes como de clorofila. Pero lo importante es que el Mar Menor sigue recuperándose, aunque mantiene aún unos valores de salinidad bajos, lo que hace que los riesgos de sufrir una crisis distrófica sigan siendo altos, si se dan condiciones de altas temperaturas o entradas masivas de agua dulce.

Ha quedado demostrado, señorías, que la respuesta del ecosistema tras la activación de la estación de bombeo de la rambla del Albuñón ha sido muy positiva. Ha sido esta además una de las escasas acciones que ha llevado a cabo la Confederación Hidrográfica del Segura, tras enésimas peticiones que se hicieron desde el Gobierno regional del presidente Fernando López Miras. Y esto no solamente lo digo yo, sino que bien podría ser un resumen grosso modo del Informe de seguimiento del estado ecológico del Mar Menor, de 8 de septiembre de 2020, firmado por el profesor Ángel Pérez Ruzafa. A la vista de este, se ha demostrado que cuando el Gobierno de la nación actúa y cumple con su obligación, el Mar Menor mejora y funciona, ya que, como hemos comprobado, tiene gran capacidad para recuperarse. Se ha comprobado, señorías, con la puesta en marcha de la estación de bombeo del Albuñón, y lo menciono otra vez, porque se le imperó en enésimas ocasiones al Ministerio de Transición Ecológica, al secretario de Estado y a la Confederación Hidrográfica del Segura desde el Gobierno de la Región de Murcia.

¿Recuerdan ustedes, señorías, aquella frase que se hizo famosa de «al Mar Menor están entrando todos los días miles de litros de agua dulce cargada de nitratos»? Pues a esto nos referíamos. ¿Pero saben lo triste? ¿Saben qué ha puesto esto de manifiesto? Que hemos perdido un tiempo valiosísimo, señorías.

¿Señor alcalde, le consta a usted que el Ministerio de Transición Ecológica haya llevado a cabo alguna acción, alguna medida, o haya destinado alguna partida presupuestaria dedicada a la recuperación del Mar Menor, quizás a limpieza de fangos, recuperación de playas, nuevas infraestructuras?

¿Qué se sabe del Plan Vertido Cero, de ese proyecto que tanto ha dado que hablar, que lleva tantos años en los cajones y que hace ya quince meses que tenemos una declaración de impacto ambiental positiva? Creo que hasta la fecha no sabemos nada. No sé si usted como alcalde, como Administración local afectada, tiene alguna noticia que desconozcamos.

¿Qué opina usted, señor alcalde, del no, de la negativa del Gobierno de la nación?, como así le contestó la ministra por carta a los senadores del Partido Popular, al alto comisionado, máxime cuando está recogido en la Ley del Mar Menor, cuando a este Gobierno se le llena la boca de cogobernanza y de coordinación entre administraciones, cuando hay 23 ministerios, y una figura más, que además se ha demostrado que ha funcionado bien, y pongamos como ejemplo el alto comisionado del terremoto de Lorca, pues creo que podría ser muy positivo para la recuperación del Mar Menor.

En opinión de mi grupo parlamentario, señor alcalde, le diré francamente que lamentablemente este Gobierno de la nación no tiene ningún interés en la recuperación del Mar Menor, como lo demuestran las cero medidas y los cero euros destinados al Mar Menor.

Señorías, cuando un gobernante tiene un mandato legal y no actúa se puede decir que está prevaleciendo. Ahora bien, lo que sí han demostrado, esta ministra, Teresa Ribera, la vicepresidenta cuarta del Gobierno, y su secretario de Estado, el señor Morán, que además se niega a venir a esta casa, es su disposición a actuar contra el sector agrario del Campo de Cartagena, y hacerlo además con nocturnidad y oscurantismo, pactando unas medidas cautelares en la Confederación Hidrográfica del Segura, su brazo ejecutor. Paralelamente a la Ley del Mar Menor, que fue aprobada meses atrás en esta Asamblea con el consenso de los grupos mayoritarios, saltándose a la torera la legitimidad de esta Asamblea, donde está representada la soberanía del pueblo murciano. Unas medidas cautelares, que además el Partido Socialista conocía. Algunas de estas medidas lo único que buscan es un acoso y derribo y una persecución del Ministerio de Transición Ecológica contra el sector agrario, y además carecen totalmente de rigor técnico-científico. A semejanza el término nitrato a contaminación, cuando no es así. Señalan y criminalizan a los agricultores del mal estado del Mar Menor, cuando lo que deberían saber y conocer es que en la región se hace la mayor eficiencia de agua de riego de todo el mundo. Tenemos la tecnología adecuada para poder colocar el agua y los nutrientes en el sitio y la cantidad adecuada. El nitrato, señorías, no es sinónimo de contaminación. Obviamente, hay que utilizarlo bien, como todo en esta vida. Necesitamos esa barrera vegetal, sobre todo que el suelo sea capaz de retener esos nutrientes. El nitrato es la parte más fácilmente absorbible por la planta.

Hoy, señorías, tenemos, como ha dicho el alcalde, una agricultura de vanguardia, utilizando sensores que nos dicen la capacidad de agua que tenemos, cuándo hay que regar, cuánto hay que regar. Es una información muy valiosa. Podemos controlar el tiempo de riego, sabiendo qué capacidad tiene el suelo de retener agua. Hay momentos fenológicos que pueden decir cuánto hay que reducir los aportes hídricos para el cultivo; se ahorra en agua y nutrientes y no se merma la calidad del fruto. Hay cultivos que tienen cinco o seis meses, donde se puede reducir un 50% la cantidad de agua y abono. Hay ensayos oficiales. Y un dato, señorías, un dato que deben tener presente, en los últimos años la reducción del aporte de nitratos es de un 34%.

Además ahora contamos, como decía, con la Ley del Mar Menor, una de las leyes más restrictivas de Europa, con un régimen sancionador muy exigente, que hace totalmente compatible la actividad agrícola y económica con el Mar Menor. Hay que cumplir, y si no se cumple que se sancione.

Y es que, señorías, la agricultura es una aliada, no se puede ni se debe señalar ni decir nada en contra de la agricultura, porque la agricultura de hace quince o veinte años no era la que es ahora. La agricultura de hoy en día, como decía, es de vanguardia y no contamina. Pero, señorías, insisto, lo que el Mar Menor necesita son las infraestructuras del Plan Vertido Cero, encauzamientos y diques de contención que eviten las entradas al Mar Menor, aportando seguridad y certeza.

¿Qué opinión, señor alcalde, le merecen las medidas cautelares impuestas por la Confederación Hidrográfica del Segura contra la agricultura del Campo de Cartagena? ¿Quién considera usted, señor alcalde, que es la Administración responsable de llevar a cabo estas infraestructuras y el Plan Vertido Cero? ¿Por qué cree usted que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, no ha recibido to-

davía al presidente López Miras para tratar el tema de la recuperación del Mar Menor? Y contésteme, si lo cree conveniente, señor Luengo: cuando Pedro Sánchez realizó esa visita exprés al Mar Menor, ¿se comprometió a algo con ustedes, con los alcaldes del Mar Menor?

Lo dije anteriormente, es triste pero lamentable -y acabo ya, señor presidente-, este Gobierno no tiene ningún interés en la recuperación del Mar Menor, y si el Gobierno de la nación no se implica, de poco o nada va a servir la ley aprobada recientemente ni las actuaciones ni los esfuerzos de los alcaldes ribereños ni del Gobierno de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Luengo, tiene usted su turno para contestar, un cuarto de hora flexible, a todo lo que considere oportuno.

SR. LUENGO GALLEGO (ALCALDE DE SAN JAVIER):

Muy bien, señor presidente, muchísimas gracias.

Gracias a todos por su tono, por su respeto, y yo voy a tratar de hacer lo mismo en este turno de intervención, para tratar de dar respuesta como ustedes se merecen, como decía anteriormente, a cada una de las cuestiones que me han solicitado.

Alguna de la información que no tenga con detalle sí que me comprometo a hacerla llegar por parte del Ayuntamiento a esta comisión, para que todos tengan conocimiento de alguna actuación con mayor grado de detalle.

La portavoz del Grupo Socialista hablaba del estado catastrófico del Mar Menor, que el Partido Popular es el responsable por los últimos veinticinco años... En fin, yo creo que es un mantra que se ha estado utilizando permanentemente por los grupos de la izquierda que no le ha materializado a usted ni siquiera un solo voto, lo han podido observar en las últimas elecciones, que no materializan ni un solo voto utilizando políticamente esa arma arrojadiza, utilizando el Mar Menor. Es absolutamente falso, ya que en esta Comunidad Autónoma ha gobernado tanto el Partido Popular, también en los ayuntamientos el Partido Socialista, a nivel nacional... Hablábamos de competencias y cada uno tiene una responsabilidad. Yo no vengo aquí a eludir las del Ayuntamiento de San Javier, ni muchísimo menos, he sido yo el primero que ha sacado algunas noticias por la mala gestión del Ayuntamiento de San Javier en alguna época, pero también ha sabido encauzar ciertas acciones para olvidar aquellos episodios lamentables, como decía anteriormente.

Yo creo que hay que reorientar todas estas argumentaciones para un objetivo común, creo que ya va pasando el tiempo de tratar de criminalizar a uno u otro partido, creo que los ciudadanos esperan de nosotros precisamente esa cooperación para aportar soluciones, y no el «y tú más». Yo podría empezar aquí a hablar de las gestiones que el Partido Socialista a nivel nacional ha hecho o no ha hecho, o a nivel de ayuntamientos podría hablarles de desarrollos urbanísticos taponando ramblas y haciendo verdaderos disparates en Los Alcázares, donde ha gobernado prácticamente siempre, todo el desarrollo urbanístico se ha hecho bajo los gobiernos del Partido Socialista, o podría hablar de tantas cosas... ¿Y eso de qué serviría? Alguien decía aquí: «esta comisión no servirá para nada». Yo no quiero pensar eso, porque si no hubiese declinado la invitación, no hubiese venido. Les puedo asegurar que San Javier, y les he hecho un esbozo y unas pinceladas de lo que significa, es un municipio diverso, amplio, con diferentes sectores, pedanías, diversificado, por lo cual se pueden imaginar que es un Ayuntamiento con mucho ritmo, a pesar de la situación que estamos atravesando. Así que yo sí pienso... y si puedo influir de alguna manera, en nombre de los vecinos de San Javier, en que reorientemos nuestros argumentos para echar un cable en un momento tan difícil...

No tenemos elecciones a la vista, con lo cual insisto en que, después de haber comprobado que la utilización política del Mar Menor es absolutamente inerte, creo que debemos de ponernos a gestionar todos los que tenemos competencias. Ustedes las tienen en el Gobierno nacional, los señores de

Podemos también comparten Gobierno de la nación y hay competencias importantes.

Yo no me puedo esperar a tener la casa impecable para pedir, solicitar, tanto a la Comunidad Autónoma como al Estado que hagan lo que tienen que hacer. El Ayuntamiento de San Javier y todo el equipo técnico, por supuesto el equipo de gobierno y la corporación, que está cerrada en bloque en colaborar, cada una de las mociones e iniciativas que desde el Ayuntamiento de San Javier se proponen siempre son consensuadas, porque consideramos que nuestro objetivo como vecinos de San Javier es la recuperación y protección del Mar Menor, por supuesto, aunque tengamos nuestras diferencias.

Por eso les invito a esto. Les he hablado del cronista oficial de la villa de San Javier, que conozco bien, de hace cien años. ¿Por qué hablamos de hace cien años y no de treinta, de cuarenta...? ¿Se trata de acotar el problema del Mar Menor a las legislaturas en las que ha gobernado el Partido Popular? Creo que no, aquí se trata de que de una u otra manera estamos en una situación muy complicada, en la que los dirigentes que hoy ocupan el Parlamento, legislando, como los gobiernos, ejecutando, todas esas medidas hagan lo que a sus competencias les pertenece, porque yo creo que es para lo que los vecinos nos han votado y han confiado en nosotros. Por eso creo que nos tenemos que poner de parte de ser proactivos en esa recuperación y tratar de llegar a consensos como el que han conseguido con la Ley del Mar Menor, y por eso les felicitaba.

Me hacía algunas preguntas también y yo me preguntaba en ese momento, digo, «puede ser que nos haya confundido», porque algunas de las preguntas que me hacían a mí parece que se las hacía usted a otro señor Luengo, que es muy buen amigo mío, además es de San Javier también, y es el consejero de Medio Ambiente y Agricultura y representa en todos estos temas al Gobierno de la Comunidad Autónoma. Por eso hay algunas cuestiones que usted ha detallado que me permitirá que, como alcalde de San Javier, aunque participe en los foros interadministrativos que coordina la Comunidad Autónoma, no tenga un grado de conocimiento tal como el que puede tener el otro Luengo, si me permite el comentario.

Con respecto a la implicación del Gobierno de España, mire, y hablando de colores políticos, que no es lo importante, yo no represento aquí al Partido Popular, yo represento aquí incluso a los votantes de Podemos de San Javier, a los de Vox, Ciudadanos, todos. Yo soy alcalde de San Javier y represento a todos por igual, igual que la alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena o el alcalde del Ayuntamiento de Los Alcázares o de San Pedro del Pinatar. Todos ellos firmaron esta carta que remitíamos a la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera Rodríguez, el 8 de abril de 2020, todos firmábamos esto, y esto da respuesta también a alguna de las preguntas que han hecho cualquiera de los portavoces. Hablaban de coordinación. Bueno, decir un detalle, han pasado varios meses y no hemos obtenido respuesta, ni una simple carta por parte de la ministra, cuatro alcaldes y el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Los senadores han tenido más suerte, decían que a los senadores sí les habían contestado un no tajante a la creación del comisionado.

En este párrafo viene una de las solicitudes que hacíamos: «Por último, de común acuerdo entre todos, queremos solicitarle el nombramiento de un alto comisionado del Mar Menor, al igual que lo han tenido otras catástrofes naturales que han ocurrido en España, como lo fue el Prestige en Galicia; Aznalcóllar en Andalucía o el terremoto de Lorca, una persona de alto nivel, cuya responsabilidad sea la recuperación del Mar Menor, coordinando las actuaciones a llevar a cabo por el Gobierno de España». Un Gobierno con veintitrés ministerios y cualquiera de esos ministerios tiene alguna competencia en el Mar Menor, por eso consideramos tan importante e insistimos precisamente ayer en no conformarnos con la no creación del alto comisionado. Creemos que es fundamental, y hoy esas tareas de coordinación, y ayer fue la última, la décima reunión del Foro Interadministrativo, las está capitaneando el Gobierno de la Región de Murcia, que es el que invita, propone, a los alcaldes y también al secretario de Estado de Medio Ambiente, que, por cierto, no asiste nunca y delega en el secretario de la Delegación del Gobierno, en el jefe de Costas del Estado... Bueno, realmente quien está capitaneando y coordinando estas acciones es el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Esto es una cuestión objetiva, es una obviedad y así está siendo. Aun así, lo que proponemos es que precisamente esa coordinación la haga el Gobierno de España a través de ese alto comisionado, porque se ha hecho en otras ocasiones en problemas graves, y aquí hablamos de que es el gran problema que tiene este país pero no es lo suficientemente problemático o importante para crear ese alto comisionado que sí

se ha creado en otras ocasiones. Es una cuestión que, como digo, nos planteamos los diferentes alcaldes del Mar Menor con diferente signo político, aunque me gusta insistir en que somos alcaldes de todos y representamos a todos los grupos políticos en estas mesas de trabajo.

Con respecto a Vox. Bueno, ya he comentado que sí espero que sirva para algo. Yo soy de los que piensa que aunque las cosas o alguna acción salga mal seguro que alguna enseñanza nos llevamos, y aquí todos creo que tenemos voluntad de echar un cable.

Me pedía concreción en las diferentes actuaciones. Le he enumerado algunas de las que se estaban haciendo. Yo le podría hablar de que acabamos de terminar la obra de Calderón de la Barca, una avenida principal en San Javier, con la implantación de un colector de aguas pluviales, ayudando a tener esa red separativa de aguas pluviales. El próximo año licitaremos la segunda fase de esta gran avenida que conecta San Javier con Santiago de la ribera, con otro colector importante de aguas pluviales, una infraestructura de aproximadamente 1.200.000 euros. Estamos invirtiendo permanentemente en mejoras en sellado de fisuras, en mejora en las estaciones de bombeo de aguas residuales, en la limpieza y mejora de los sistemas de limpieza tanto de nuestras playas como de nuestro vial público, siempre atendiendo al respeto al Mar Menor.

Me hablaban también de una infraestructura que se terminó hace un par de años en la que llamamos rambla de Macodesa (no está considerada como rambla porque no está deslindada). Bien, se hizo un cálculo por parte de la Dirección General del Agua, en colaboración con el Ayuntamiento de San Javier, para un período de retorno de diez años. En los períodos de retorno se calculan las dimensiones de las obras de fábrica para evacuar aguas pluviales en cualquier proyecto de ingeniería hidráulica. Bien, es que además esos estudios están variando después de las últimas lluvias del año anterior. La intensidad de las lluvias ha hecho ver que esas capacidades con las que se hubiese calculado normalmente la evacuación de estas aguas pluviales ha sido insuficiente, con lo cual lo que se propone es una nueva infraestructura, es una ampliación, no se trata de demoler lo ya hecho, sino ampliar la capacidad, estudiándola con un período de retorno de quinientos años. Esa infraestructura supone una inversión de 150.000 euros. El Ayuntamiento ya tiene el proyecto esta misma semana y pretendemos, si la disponibilidad presupuestaria nos lo permite, licitar este mismo año esa infraestructura para seguridad de los vecinos de la zona que usted me comentaba anteriormente.

Y hablando de deslinde, decía que la Confederación Hidrográfica del Segura está volcada... Yo lo comentaba ayer, yo ayer me quejaba en el foro, porque celebro que esté volcada con otros ayuntamientos en otras zonas, pero en San Javier no ha hecho absolutamente nada, es una realidad, y la rambla de Cobatillas no se está deslindando. Es más, en la última reunión que tuve con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura me espetaba, y lo he comentado ahí, que eso era competencia de la Comunidad Autónoma, para sorpresa de todos los allí presentes, incluso el consejero de Fomento, que también, siendo ingeniero de caminos, abría los ojos no dando crédito a lo que estaba escuchando, que los diques de contención de una rambla pertenezca hacerlos a la Comunidad Autónoma. Bueno, si todavía estamos en ese punto dos años después de la publicación del Plan de Vertido Cero al Mar Menor, pues a mí eso me genera tristeza y la verdad es que enojo, porque no lo entiendo. Ya hemos encargado un informe y es como el informe que le decía anteriormente, es perder el tiempo.

Miren, cada vez que ahora se pone el cielo negro los vecinos de San Javier tienen miedo. Los de algunos barrios más que los de otros, pero yo llevo hablando de los diques de contención más de dos años. Fue un proyecto que hizo el Ayuntamiento de San Javier, que elevó a la Comunidad Autónoma para que a su vez diese el visto bueno y lo elevase al Ministerio de Medio Ambiente, entonces encargado de la redacción y posterior publicación del Plan de Vertido Cero al Mar Menor. No se puede después de dos años decir o que no sabíamos que esos diques de contención estaban contemplados en el Mar Menor (que ese fue el primer encontronazo, fue hace poco más de un año), y ahora dos años después nos digan que el deslinde de la rambla de Cobatillas y la construcción de los diques de contención de la rambla de Cobatillas pertenecen a la Comunidad Autónoma. O sea, eso nos genera una situación de decir «bueno, hemos perdido dos años». ¿Todavía Confederación y su presidente no saben que el dominio público hidráulico y que esos diques de contención los tienen que hacer ellos, como hicieron aquí? Yo le hablaba de los dos alcaldes contentos y del alcalde que les tiene envidia...

Es que es eso, esa serie de diques de contención, queremos que se replique exactamente lo mismo.

Por eso me alegra que en otras zonas, y así lo hice saber, Confederación esté teniendo una acción más proactiva, pero desde luego Confederación ha olvidado y abandonado a San Javier, y eso lo tengo que hacer saber y lo tengo que denunciar.

Las siguientes actuaciones. Yo creo que es muy gráfico decir que la rambla de Cobatillas no cabe en todas esas tuberías que hagamos en San Javier, es absolutamente imposible pensar en eso. Ese sistema de diques lo que hace es restarle energía al agua, es restarle velocidad, por lo tanto es restarle limos, que se va retroalimentando hasta que llega a la zona baja de San Javier, que nos queda poco más o menos que apartarnos, taparnos la nariz y dejar que aquello pase y a ver cómo queda el municipio. Por eso aquí quien tiene que actuar sin ninguna duda es el Ministerio de Transición Ecológica.

Le he hablado de la coordinación que me pedía anteriormente, se lo he justificado con la carta de los alcaldes.

Y ahora me quiero referir a la portavoz de Podemos, que agradece la recuperación de la encañizada, pero siembra algunas dudas y algunos miedos. Eso parece que va un poco en la forma de hacer política de Podemos, que lo que es una buena noticia siempre la suelen sembrar de dudas, de miedos, de sombras... Bueno, no tengan ningún miedo. Ustedes pueden ver que la encañizada que hay al lado fue una iniciativa de la Comunidad Autónoma también, fue un proyecto de recuperación, incluso tenían la concesión de las dos, podrían haber recuperado las dos, pero por los costes renunció la concesionaria a hacer la otra porque les parecía inviable. Fue un trabajo muy costoso y gracias a esa valentía y a esa gestión podemos disfrutar de la única encañizada que queda. Y creo que ha sido un modelo de gestión que en algunas ocasiones los partidos más de la izquierda han criticado que fuese un modelo privativo, un modelo que no se pudiese disfrutar ni se pudiese mostrar ese sistema de pesca ancestral, de seis siglos de historia, que es tan curioso y único en el Mediterráneo.

Esa moción de la que yo les he hablado no era ningún invento, de hecho todos los grupos políticos (incluida Izquierda Unida-Verdes en aquel momento). En aquel momento el Parlamento era bastante distinto al que hay hoy, éramos diputados del Partido Socialista, del Partido Popular y de Izquierda Unida, por cierto, ahí va también un recuerdo para un compañero con el que debatí en numerosas ocasiones, el señor Pujante, tristemente desaparecido últimamente, con el que tuve la oportunidad de aprender, de debatir, siempre desde el respeto, y coincidimos en mociones tan importantes como de la que estamos hablando. Fue aprobada por unanimidad, o sea, no era ningún disparate, la aprobaron todos los partidos ¿eh? Entonces, bueno, lo que tratábamos de hacer es que un centro de interpretación donde puedas ir y que te expliquen en qué consiste el sistema de las encañizadas, pues creo que es un valor que no existe en el Mediterráneo y que merece ser mostrado, no escondido, de una forma gestionada, de una forma cuidada, controlada, por supuesto. Seremos los primeros, porque los que más celo les puedan tener a una infraestructura, a una acción cultural que es seña de identidad de nuestro municipio, de nuestras raíces, de nuestra gente, sin ninguna duda son los propios vecinos de San Javier los que más van a querer que eso esté cuidado.

Yo he reivindicado siempre, lo he dicho anteriormente, esté quien esté. Yo he ido a Madrid estando el Partido Popular gobernando y siendo incisivo, beligerante, porque creo que soy el alcalde de todos los vecinos de San Javier, más que del Partido Popular primero soy de San Javier, y eso lo he hecho así y lo voy a seguir haciendo siempre, como le digo, gobierne quien gobierne. Por eso seré vehemente en mis argumentaciones esté delante aunque sea por supuesto un mandatario del Partido Popular, así lo he hecho y además me ha gustado que se sepa, no solo lo he hecho sino que me ha gustado siempre que se sepa, porque creo que para eso estoy en San Javier como alcalde.

Me ha hablado de las tuberías, de que hay que tener la casa limpia antes... Bueno, pues yo me alegro enormemente de que traiga este tema aquí, porque ha sido una de las acciones más torpes, yo diría torpes, de la Administración de Costas del Estado en los últimos tiempos. Denunciar a todos los ayuntamientos a la misma vez en un momento determinado por no sé qué prisas o presiones, sin saber ni siquiera las tuberías esas a quién pertenecían, ha sido fruto de sorpresa para los técnicos municipales de cualquiera de las administraciones, diciendo incluso a Costas del Estado «¿pero qué me está contando usted, si estas tuberías las hicieron ustedes hace treinta años?». Con lo cual eso ha provocado la paralización de todos los expedientes.

Y además yo quiero insistir en que la mayoría de esos vertidos... cuando decimos vertidos gene-

ramos una alarma importante. Usted sabe que un vertido hoy está considerado a una rejilla de aguas pluviales que hay en la Gran Vía de La Manga, y para que no se genere un charco, que puede ser un problema de seguridad vial, esa rejilla lleva un tubito que va al mar, que iría de todas formas. Eso ya es considerada una tubería y un vertido.

Lo quiero decir porque muchas veces cuando hablamos de tubería y de vertido parece que son residuos industriales, parece que son aguas negras... Nada más lejos, aquí estamos hablando de aguas pluviales y estamos hablando de aguas del nivel freático. Por cierto, cada una de esas aguas y de esos tubos del nivel freático, que están inspeccionados permanentemente por el Servicio de Aguas del Ayuntamiento de San Javier, trasladando esos informes también a la Dirección General de Medio Ambiente, están todos dentro de los parámetros tolerables, por eso estas tuberías están en un procedimiento de autorización, porque se pueden legalizar. Con lo cual, tratamos de tener nuestra casa limpia, pero tampoco nos hagan ver que está más sucia de lo que realmente está, porque tampoco es así, y soy yo el primero que he dicho que tenemos mucho y muchas cosas por las que estamos invirtiendo para seguir mejorando.

Y me habla usted de ecocidio. Por favor, no me diga eso, que a mí se me abre el corazón cuando me dice ecocidio, siendo alcalde del Mar Menor, habiéndome criado en el Mar Menor, y mi familia. Mire, podemos estar de acuerdo o no en algunos temas, pero yo le digo a usted una cosa, hoy por hoy, y eso no lo van a desmontar ni ustedes ni nadie, al otro lado del puente del Estacio viven miles de personas, miles de personas, personas que estarán supongo que protegidas también. Cada vez que se rompe el puente del Estacio, y eso lo he sufrido como concejal de obras y servicios, hay verdadero pánico de que no pueda llegar una ambulancia, de que se le pegue fuego a un edificio, de que suceda una catástrofe, porque el puente es una máquina que está en uno de los lugares más agresivos que pueda haber, que es el mar, con unos vientos de levante entre dos mares que hacen que la calderería, y he hablado antes de la calderería y valvulería de las estaciones de bombeo, que se derriten en La Manga y por eso tienen que llevar un mantenimiento adecuado, pues es una máquina que se rompe y que se va a seguir rompiendo aunque tengamos un mantenimiento creo que bueno y que le cuesta al Ayuntamiento de San Javier un dinero importante. Es el término municipal que se hace cargo de esto para el único paso entre el Mar Menor y el Mar Mediterráneo, que le dé servicio a todos los puertos y a todos los municipios del Mar Menor, pero ese es otro tema.

Yo estoy obligado, estoy obligado moralmente, a encargar un estudio para saber qué supondría hacer un túnel bajo el canal del Estacio, los diferentes modos de construcción, los sistemas de construcción, para ver en qué medida sería más o menos lesiva esa infraestructura. Eso es lo que he hecho yo. Todavía no tengo el estudio, se lo hemos encargado además al Colegio de Ingenieros de Caminos de la Comunidad Autónoma, que después tendría que ser sometido a miles de impactos ambientales, tal, pero yo, por responsabilidad de alcalde, tengo que tener un estudio que me diga «mire, no hago el túnel bajo el canal del Estacio porque tengo aquí un estudio que me dice que las tablestacas, el sistema de tuneladora, tal, serían lesivos para el Mar Menor y por lo tanto no se hace». Eso es lo que ha hecho el alcalde de San Javier, tampoco lo vamos a colgar allí en la antena de la torre de control del canal del Estacio. Lo que hemos hecho es estudiar y poder aportar ciencia y poder aportar tecnología a un debate que cada vez que se rompe el puente del Estacio lo hay, entienda usted a esas miles de personas que hay al otro lado del puente, o propóngales una solución habitacional diferente que puedan adquirir y salir huyendo de esa zona.

Entonces, nada de ecocidio ni nada de invento. Un túnel bajo un canal, eso está más que inventado, más que probado, y por lo menos vamos a tener un estudio de un organismo solvente, como es el Colegio de Ingenieros de Caminos de la Comunidad Autónoma, para que nos digan en qué consistiría. Yo, cuando tenga ese estudio, me comprometo a pasárselo también a esta comisión para que tengan conocimiento del mismo. Eso no quiere decir, porque tampoco lo vamos a hacer y porque no podríamos hacerlo, el licitar nosotros ni mucho menos una obra de similares características, pero, bueno, es un planteamiento que siempre hay y que yo tengo que ver...

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Alcalde, tiene que darse prisa.

SR. LUENGO GALLEGO (ALCALDE DE SAN JAVIER):

Ah, venga, perdón, perdón, es que me pongo a hablar de San Javier y no tengo altura, ¿eh?

A ver, hemos terminado ya los ecocidios.

Las tuberías...

San Javier no tiene plan general. Alguien hablaba de los planes generales y su adaptación. San Javier no tiene plan general, llevamos años tratando de tener plan general, estamos a la espera de un informe de Carreteras del Estado para tratar de seguir gestionándolo. Nosotros lo adaptaremos a lo que diga la ley, por supuesto, y nada más.

Ciudadanos, señor Molina, yo creo que ya he respondido a alguna de las preguntas que usted ha hecho, pero sí que me gustaría hacer referencia por el tema de las competencias y la inacción. Este es el balneario al que usted se refería, ¿verdad?, esa es la escuela de vela que era antes el balneario del hotel Los Arcos (posteriormente fue hospital). Bueno, esto fue después de la DANA del 13 de septiembre. ¿Sabe usted cómo está esto hoy? Exactamente igual, no ha cambiado nada, pero es que además es peor, porque no se ha gestionado absolutamente nada por parte de Costas del Estado. Yo tuve una reunión con el jefe de Costas en la que le dije que ese balneario y otro quedaron derruidos. Los balnearios de Santiago de la Ribera son también una estampa y forman parte de la cultura de nuestro municipio, es un valor. Le pedimos que si caducaban las concesiones no se les ocurriera desmontarlos, porque el Ayuntamiento estaría interesado en recuperarlos y ponerlos en servicio para uso público de baño o para montar alguna escuela de vela ligera o de piragüismo, unas infraestructuras que ayudan a dinamizar el turismo y a ofrecer también oportunidades.

De Puerto Mayor podríamos hablar largo y tendido. Yo sé que hay una situación en Puerto Mayor, que hay un proyecto inicial que el Ayuntamiento de San Javier en su plan general precisamente prohibimos, que es la construcción de aquellas 2.000 viviendas del proyecto original y un puerto deportivo con creo que no sé si 600 o 700 puntos de amarre. Nosotros hemos planteado ahí la mayor zona verde de todo el término municipal, 200.000 metros cuadrados de zona verde. A lo que no renunciamos es a que en ese mismo terreno que se ha ganado al mar, que no se puede desmontar, que hay una infraestructura, unos espigones, que eso no se va a desmontar aunque se desmonten las tablestacas (porque tendría seguramente esos trabajos de demolición un impacto mayor que el que hay), es aprovechar aquello para tener si no un puerto de 600 puntos de amarre un puerto de 60 puntos de amarre, yo no lo sé, y que las embarcaciones de mayor calado no pasen al Mar Menor y se queden ahí en el Mar Mediterráneo. Creo que no es tampoco ninguna... creo que se pueden compatibilizar esas dos cosas. Por supuesto, se prohíbe la construcción de cualquier tipo de vivienda, pero por qué no un colegio o una guardería, o no sé, un equipamiento de ese tipo, ya le digo, preservando esos 210.000 metros cuadrados de zona verde.

Con respecto al tanque de tormentas de la Academia General del Aire. Muchas mentiras se han contado con respecto al tanque de la Academia General del Aire, yo me he volcado en hacer vídeos explicativos con cámaras por dentro para mostrárselo a la sociedad, que había canalizaciones que estaban conectadas al Mar Menor..., bueno, todo eso es falso. El tanque de tormentas es de la Academia General del Aire y entre ese tanque de tormentas y la valla de la Academia General del Aire circulan, llegan ahí, las dos conducciones de las que he hablado antes de calle Cabo Huertas, de 2,2 metros de diámetro, que son las que desembocan allí, las aguas pluviales, con lo cual tanques de tormenta conectados con el Mar Menor ninguno de los tres.

Con respecto a presentar los proyectos, si estamos trabajando... El Ayuntamiento de San Javier tiene proyectos redactados, porque además es un empeño mío personal, y presupuestos seguramente para los próximos ocho o diez años, de todo tipo. Pero yo le digo una cosa, el mejor proyecto para captar fondos europeos para el Mar Menor está hecho, y el Ayuntamiento de San Javier trabajó duro con los demás alcaldes, con los demás ayuntamientos: es el Plan de Vertido Cero al Mar Menor. Si quieren, nosotros cogemos el Plan de Vertido Cero al Mar Menor y lo presentamos también como ayuntamiento. Ahí están las infraestructuras necesarias para proteger a nuestros municipios, nuestros barrios, nuestros vecinos y también al Mar Menor. Creo que es el mejor proyecto que podemos pre-

sentar, pero aún así proyectos de colectores de aguas pluviales de redes separativas, de mejoras en las estaciones de aguas residuales..., por supuesto que sí.

Bueno, con respecto a esa visita exprés que me preguntaba el diputado Jesús Cano, del presidente del Gobierno, fue una visita en la que se limitó a una salutación breve, que yo le interpele, que además fue muy mal... Al presidente del Gobierno la verdad es que le sentó bastante mal que yo le contara que había que poner en marcha el Plan de Vertido Cero del Mar Menor, que le agradecía su visita, pero la verdad es que la respuesta del presidente no fue siquiera ni un compromiso ni nada, giró la cabeza y siguió saludando al siguiente alcalde, con lo cual poquito de aquel fugaz encuentro, pero sí tuve la oportunidad por lo menos de decir «Plan de Vertido Cero al Mar Menor ya».

Con respecto al alto comisionado, ya le he contestado.

Y, bueno, creo que, señor presidente, para no abusar de esa flexibilidad que me ha manifestado desde el primer momento, quiero darles las gracias, ponerme a su disposición para que esta comisión sea útil, y les voy a ir, si le parece bien, señor presidente, haciendo llegar la documentación, los avances, los compromisos del Ayuntamiento de San Javier para que cualquier diputado de esta comisión tenga acceso a la misma.

Y me despido animándoles. Les voy a regalar un libro de las encañizadas del Mar Menor, como les he dicho, y los frutos del mar, unas fotos preciosas, la historia y lo que significan las encañizadas para la Región de Murcia, incluso para este país, son únicas en el Mediterráneo. No tengan ningún miedo, disfruten el libro. Quería terminar la comisión con ese buen sabor de boca de las cosas bonitas, fantásticas y por las que merece la pena luchar. Juntos yo creo que vamos a ser capaces de tener una buena noticia más pronto que tarde, aunque esto será largo, como la que tuvo el río Segura en su día, que comentaba anteriormente.

Muchas gracias y fuerza para lo que ustedes tienen que seguir haciendo, que es proteger y ayudar a la recuperación del Mar Menor.

Buenos días.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Luengo.

Le despedimos y nos quedamos un momento nosotros para tratar un par de temas de la comisión.

A ver, se trata de designar a los siguientes comparecientes, que dimos una lista, los dos primeros los pusieron el Partido Socialista y el Partido Popular, los siguientes les corresponden a Vox y a Ciudadanos.

Vox solo puso una persona, que es doña Mazaly Aguilar Pinar, eurodiputada. ¿Quiere que sea esa persona la que venga? ¿Sí? Ok.

Puede designar un suplente. Ustedes se adhirieron a las listas nuestras y de particular, si quieren designar un suplente de esas listas, por si esta señora no puede venir... No, las listas completas no.

Vale. Y los dos que nosotros primero designamos, de momento, en esta primera ronda, fueron: don Mario Urrea Mallebrera, que es el que mantenemos como primero. Y si no pudiera venir, sería doña Míriam Pérez Albaladejo, directora general del Mar Menor.

Doña Natalia Corbalán, directora de la Fundación Ingenio, de suplente de doña Mazaly Aguilar Pinar. La suplente de doña Mazaly Aguilar Pinar, por Vox, sería, no, la suplente de... Bueno, en la Junta de Portavoces ya lo decidimos.

En principio nada, muchas gracias.

Levantamos la sesión.